



**18 DE JUNIO, 2024
PRIMERAS PLANAS**



Apuntalan reforma con *sus* encuestas



Quiere 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros



Cunden en Israel crisis política y repudio a Netanyahu



Bloquea el gobierno de EU exportación de aguacate mexicano



Prenden focos rojos en producción alimentaria



Se suicidan 15 policías cada año por estrés o presiones del crimen



“8 de cada 10 ciudadanos apoyan la propuesta de reforma al Poder Judicial”



Cruzan por México 368 terroristas a EU



IMD: mantiene México el lugar 56 en ránking de competitividad



México se estanca en el ránking mundial de competitividad



Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial



Encuestas justifican reforma judicial



Avala 80% reforma al Poder Judicial



Escucharán otras voces, pero presumen encuestas



Oposición desde lo local



Hasta 83% avala reforma judicial y que ministros sean electos



Obligar a trabajar extra ya implica penas de cárcel para los patrones



Gobierno de AMLO dejará... deuda externa por 17 billones de pesos



Incertidumbre por gabinete y reformas judicial y electoral



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- “¿Qué se tienen que meter?”, dice el Presidente a expertos de la UNAM (La Jornada, p. 5)
- Se deslinda la Universidad de la opinión del IIJ (La Jornada, p. 5)
- Sheinbaum: en la máxima casa de estudios hay muchas posturas (La Jornada, p. 5)
- Se ‘derechiza’ (Reporte Índigo, p. 6)
- Anuncia UNAM foros sobre la reforma al PJ (ContraRéplica, p. 6)
- Crea la UNAM su Coordinación de Reforma Institucional (La Jornada, p. 12)
- ANUIES planteará su agenda (Excélsior, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

- Comunidad del CCH Naucalpan realiza nueva reunión contra porrismo (La Jornada, p. 11)
- Mañana suspenden clases en NL por previsión de lluvias intensas (La Jornada, p. 27)
- Dan 31 mdp en becas a estudiantes con promedios más sobresalientes (El Universal, p. 11)
- Evacuan planteles por amenaza de bomba en Cuautla (Excélsior, p. 12)
- Aulas darán tijeretazo al calendario por calor (Excélsior, p. 14)
- Entrega barda perimetral en jardín de niños (Unomásuno, p. 19)

NORMALES

- Suspenden construcción de internado en la Normal Rural El Mexe (La Jornada, p. 10)

MAGISTERIO

- Regresan fondo a docentes (Excélsior, p. 2)

INTERNACIONAL

- Maestros toman Bogotá contra ley (El Sol de México, p. 26-Mundo)
- Cuesta no escolarizar a niños 10 bdd (El Sol de México, p. 26-Mundo)



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	5

“¿Qué se tienen que meter?”, dice el Presidente a expertos de la UNAM

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

“¿Qué se tienen que meter?”, reviró el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la posición de miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que rechazaron la reforma al Poder Judicial.

Para el mandatario, esa posición tiene “línea” desde las altas esferas de la máxima casa de estudios, que, consideró, “se ha rechazado”.

El jefe del Ejecutivo criticó la postura de los investigadores del IIJ y afirmó que “todos lo directivos (son) muy conservadores” en la Universidad Nacional.

“Ayer, antier, estaba yo leyendo, salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Pues ya ni vi nada, ¿no?, ya sé, son predecibles. Pero yo les diría: ¿qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, sí, escuchen a todos, no nada más los expertos; pues ya lo sabemos, cómo opinan los expertos.”

En días pasados se informó que integrantes del IIJ alistan una contrapropuesta sobre la reforma al Poder Judicial que se presentará en las próximas semanas. El documento se acordó el jueves de la semana pasada en una reunión con un equipo redactor de juristas, la mayoría de los cuales están en contra de la iniciativa presidencial.

El tabasqueño afirmó que, como en todos los espacios, en la institución universitaria –la más importante del país– hay excepciones; pero remarcó que “es clarísimo que los directivos de la UNAM, todos (son) muy conservadores, se rechazó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque ya me quedan 100 días (de mandato). Pero es cierto, se fueron apoderando de las escuelas, de los institutos de investigación y todo”.

Señaló que recientemente el IIJ, “que era una gran escuela de derecho”, ha sido dirigido por egresados del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

“Durante el dominio neoliberal agarraron el modelo del ITAM. No tengo nada en contra de ellos, pero es una educación para la defensa fundamentalmente de intereses personales y empresariales, por legítimos que sean.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	5

Se deslinda la Universidad de la opinión del IIJ

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se deslindó ayer de la opinión emitida por especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), quienes hicieron críticas a la propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de reforma constitucional en materia judicial. Frente a ello, aclaró que se trata de la opinión de los académicos que hicieron dicho análisis.

En su cuenta oficial de X, la máxima casa de estudios dijo que “el documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en las redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad.

“Los textos reflejan la opinión de los autores. La UNAM convocará a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	5

Sheinbaum: en la máxima casa de estudios hay muchas posturas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante las críticas que hicieron especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM a la propuesta de reforma en materia judicial, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo: “no es una opinión de la UNAM, pues esa institución no tiene una sola opinión”. Expresó que “la gran virtud de las instituciones de educación pública, primero es que hay libertad de cátedra, y segundo es que se permitan todas las opiniones. Entonces, hay personas del Instituto de Investigaciones Jurídicas que tienen esta opinión, muy respetable, pero hay otros universitarios probablemente que tengan otras opiniones. Entonces, yo respeto a la UNAM, de ahí vengo”.

La virtual mandataria electa detalló que la licencia de seis años como catedrática de la Universidad está por vencer.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	6

INDIGO STAFF

La tarde de ayer, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se deslindó del análisis de la reforma judicial realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

Lo anterior, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador criticara dicho análisis publicado como "La reforma al Poder Judicial. Efectos en el estatus y la mecánica de elección -por voto popular- de sus integrantes", que forma parte de la publicación.

En ese sentido, la máxima casa de estudios señaló que dicho artículo no representa el posicionamiento de la UNAM sino exclusivamente el de los autores.

Además, la UNAM también aclaró que el análisis a las 20 iniciativas presentadas por el presidente López Obrador

#UNAM Se 'derechiza'

La Universidad Nacional Autónoma de México aclaró que el análisis a las 20 iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador tampoco representa el sentir de la comunidad

tampoco representa el sentir de la comunidad universitaria.

"En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores. La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos en

los que podrá darse una discusión abierta y plural", se lee.

Análisis

Fue ayer cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador

acusó a la UNAM de "derechizarse" luego de leer el análisis a sus 20 iniciativas de reforma al Poder Judicial.

"Ya la UNAM ya no es lo de antes, agarraron el modelo del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en el periodo neoliberal, pero es una educación para la defensa de intereses empresariales", declaró.

Incluso afirmó que los rectores son "muy conservadores", y reiteró que "se derechizó la UNAM, todo esto lo puedo decir porque ya me quedan 100 días".

Agregó que en el Instituto de Investigaciones Jurídicas

El primer mandatario acusó a la UNAM de 'derechizarse' luego de leer el análisis a sus 20 iniciativas

llegaron a ser directores quienes estuvieron en el ITAM.

"Salen los de la UNAM, claro con línea, a dar su opinión con expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Ni vi nada. Son predecibles", aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	6

Anuncia UNAM foros sobre la reforma al PJ

SE DESLINDARON DE un análisis elaborado por investigadores de la misma casa de estudios

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tomó distancia del análisis que realizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre la reforma que plantea el Gobierno Federal al Poder Judicial y en el que realiza diversas críticas.

A través de su cuenta de X, la máxima casa de estudios del país, dejó en claro que se trata de la posición de un grupo de especialistas, sobre uno de los temas más polémicos.

"El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, circulado profusamente en las redes durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad", publicó la institución.

Dejó en claro que los textos difundidos corresponden a la forma de pensar de quienes los elaboraron; pero, insistieron que no es el posicionamiento de



Planean invitar a académicos, especialistas y alumnos a los diálogos. Cuartoscuro

la comunidad académica ni estudiantil.

"La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos, donde se podrá darse una discusión abierta y plural", estableció la máxima casa de estudios.

LA PROPUESTA

El pasado fin de semana se distribuyó el documento del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el que refieren sobre el riesgo de que el Poder Judicial sea presa de intereses políticos, en caso de que se avance el denominado Plan C, anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento elaborado por Sergio López Ayllín, Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés, denominado las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales, establece que los ajustes propuestos por el Ejecutivo generarán una modificación a las reglas de acceso y ejercicio del poder.

También presenta una reformulación significativa a la división de poderes, una refundación de todos los poderes judiciales del país y una nueva relación con las fuerzas armadas.

Estos planteamientos generaron fuertes críticas tanto de AMLO, como de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	12

Crea la UNAM su Coordinación de Reforma Institucional

De La Redacción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó ayer un acuerdo por el que se crea la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, como órgano de consulta de la rectoría, para promover el estudio y análisis relativos a los proyectos de transformación institucional, que forman parte del Plan de Trabajo para la rectoría en el periodo 2023-2027, y que se formalizaron en el Plan de Desarrollo Institucional.

La coordinación procurará el desarrollo de acciones y productos académicos pertinentes para contribuir con las áreas responsables en la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

Depende de la rectoría, y la persona que ocupe su titularidad será nombrada y removida libremente por el rector.

Contará con un consejo asesor encargado de proponer y aprobar líneas de estudio y actividades, así como de formular recomendaciones para la realización de los principales procesos de transformación del Plan de Desarrollo Institucional.

Dicho consejo conocerá sobre las líneas principales de los procesos de transformación y coadyuvará en la vinculación de los trabajos de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria con las áreas responsables del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

Estará integrado por los titulares de las secretarías generales de Desarrollo Institucional, Administrativa, de la Oficina de la Abogacía General, así como de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, además de dos personas de reconocido prestigio académico nombradas por el rector a propuesta del titular de la coordinación.

Promoción de análisis

El acuerdo firmado por el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y que se publicó en la Gaceta institucional ayer, indica que los titulares podrán designar un suplente cuando así lo determinen.

Los titulares del consejo tendrán derecho a voz y voto. Sus decisiones se tomarán por consenso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	12

El acuerdo señala que son funciones de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria: promover los estudios, reportes y análisis de los temas relacionados con las reformas académicas y estructurales que se plantean en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, además de coadyuvar, mediante el apoyo teórico y documental, con las áreas responsables de cumplir con los ejes y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, así como atender sus requerimientos.

También será su tarea generar las consultas, estudios y procesos de diagnóstico necesarios para el planteamiento de estrategias de transformación.

Asimismo, deberá proponer los mecanismos necesarios para lograr una amplia participación de los sectores involucrados en los procesos de transformación, diseñar y recomendar canales de articulación entre las entidades relacionadas con los procesos de transformación, propiciar acciones progresivas y consensuadas con un carácter innovador y transformador.

Participación informada

Se encargará de difundir los materiales, diagnósticos y estudios que propicien la participación informada de la comunidad universitaria en los procesos de transformación y proponer a la persona titular de la rectoría un programa anual de trabajo y evaluar su cumplimiento.

El acuerdo entró en vigor ayer y su interpretación queda a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	6

ENTREGARÁ DOCUMENTO A SHEINBAUM

ANUIES planteará su agenda

Tiene que ver con cobertura, mejora de la calidad, responsabilidad social y financiamiento en materia de educación superior

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Rectores y directores de instituciones de educación superior pertenecientes a la ANUIES preparan un documento con planteamientos de nuevas políticas públicas en materia de gobernanza, cobertura, mejora de la calidad, responsabilidad social y financiamiento en materia de educación superior, que entregarán a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

El viernes pasado, los rectores y directores acordaron



Foto: Especial

El rector de la Universidad Veracruzana, Martín Aguilar, expresó que hacen falta revisiones a los presupuestos de las universidades.

que el documento Compromiso Común por el Futuro de la Educación Superior Mexicana será nutrido con las aportaciones de todas las instituciones asociadas.

En el marco de la LXIV Asamblea General de la Asociación Nacional de

Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana que se llevó a cabo en la Universidad Veracruzana (UV), los rectores y directores discutieron mecanismos y dinámicas para entablar un diálogo abierto con el gobierno federal sobre

las necesidades presupuestales de las universidades.

Martín Aguilar Sánchez, rector de la UV, destacó que la clave para el cumplimiento de los objetivos y las tareas de todas y cada una de las instancias que conforman la ANUIES es el presupuesto que la federación destinará a la educación superior en 2025.

En este contexto, planteó que hacen falta hacer revisiones a los presupuestos estatales de las universidades públicas de los estados, ya que algunas no llegan a recibir 50% que corresponde en proporción al presupuesto que otorga la federación.

En el mismo sentido, Luis Armando González Placencia, secretario general Ejecutivo de la ANUIES, consideró que se está ante la necesidad, pero también frente a la oportunidad de construir una propuesta de financiamiento necesario para fortalecer la confianza entre las instituciones y el proyecto de nación que el pueblo refrendó en la pasada elección.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	11

Comunidad del CCH Naucalpan realiza nueva reunión contra porrismo

SILVIA CHÁVEZ

Corresponsal

Naucalpan, Méx., Autoridades universitarias, padres de familia, profesores y trabajadores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan participaron ayer en la segunda mesa de diálogo para la seguridad del plantel, instalada como respuesta a los acontecimientos del 8 de mayo, cuando un grupo de porros arremetió contra alumnos, acto que dejó un fallecido, varios lesionados y nueve detenidos.

La segunda mesa tuvo una amplia participación de estudiantes y padres, concluyó luego de que las partes acordaron realizar más encuentros con el fin de impulsar convenios y acciones para mejorar la seguridad interna y externa.

Al encuentro asistieron autoridades de la rectoría de la UNAM, el director general del CCH, Benjamín Barajas, el del plantel Naucalpan, Keshava Quintanar, así como estudiantes y progenitores.

En la reunión se retomaron los puntos de acuerdo del viernes anterior y se amplió la explicación de los puntos para la comunidad universitaria presente ayer.

Padres insistieron en la demanda prioritaria: erradicar la presencia de grupos porriles en el colegio e insistieron en que no es la primera vez que jóvenes llegan a agredir a alumnos, pero no se avanza en el tema.

Asimismo, se recordó que en la primera junta se convino analizar el fortalecimiento de la cultura de la denuncia, realizar una consulta a la comunidad sobre violencia afuera del plantel, invitar a las autoridades municipales y estatales a las mesas, instalar botones de pánico y sistemas de supervisión externa, revisión participativa de los protocolos de seguridad del CCH, hacer simulacros, contar con una ambulancia para emergencias médicas y agendar mesas de trabajo y seguimiento para el semestre 2025-1.

Hasta el momento se ha impedido a medios de comunicación el acceso a las mesas de diálogo.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	27

Mañana suspenden clases en NL por previsión de lluvias intensas

RAÚL ROBLEDO

Corresponsal

Monterrey. NL., El gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, anunció ayer la suspensión de clases a partir del miércoles por la tarde, debido a las fuertes lluvias que, se prevé, caerán en la entidad; mientras la jornada laboral para burócratas del estado quedará a consideración de realizar *home office*”.

El mandatario agregó que la interrupción de las actividades escolares para el día 19 será en el turno vespertino, el jueves continuará y habrá la posibilidad de que los estudiantes tampoco asistan el viernes.

“Yo sé que Monterrey soñaba con estas precipitaciones, tras siete años de sequía, pero para que se den una idea, los vientos de una tormenta tropical pueden llegar hasta 120 kilómetros por hora”, agregó.

Previó que el meteoro cause fallas en el suministro de agua y luz. García Sepúlveda solicitó a la iniciativa privada considerar la posibilidad de que sus empleados trabajen desde casa.

Se espera una gran recuperación de las presas

Subrayó que se espera una gran recuperación de las presas, pero el mayor “reto es evitar tragedias”, por lo que pidió a la población estar en alerta máxima y no salir durante esos dos días si no es necesario.

El gobernador encabezó ayer, junto con el director de Protección Civil, Érik Cavazos; el director de Agua y Drenaje, Juan Ignacio Barragán, y el secretario General de Gobierno, Javier Navarro, la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil para tomar medidas preventivas y evitar graves daños.

Gloria Bazán, directora estatal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, anunció que en el territorio se habilitaron 141 refugios temporales con capacidad de 20 mil 213 personas.

La Comisión Nacional del Agua informó que, según los pronósticos, las lluvias del ciclón tropical 1 en el Golfo de México impactaría principalmente en el sur de Nuevo León.

Estimó que habrá precipitaciones, de intensas a torrenciales, en Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, además de vientos de entre 70 y 90 kilómetros por hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	11

AGUASCALIENTES

Dan 31 mdp en becas a estudiantes con promedios más sobresalientes

Apoyos ayudarán a que continúen su formación académica para enfrentar el futuro, dice mandataria

Aguascalientes.— Los estudiantes con los promedios más sobresalientes del estado recibieron su beca para que continúen su preparación académica que les permita contar con las herramientas para enfrentar los retos actuales y futuros.

Son 31 millones de pesos los que la gobernadora María Teresa Jiménez Esquivel destinó para estimular a estos jóvenes aguascalentenses a continuar con su formación que les permita servir mejor a su estado y país.

Con este tipo de acciones se reafirma el interés de la gobernadora para que niñas, niños y jóvenes tengan en el estudio la principal herramienta para conquistar sus sueños, se afirmó en el evento de entrega.

“En Aguascalientes sabemos que la educación es la llave del mundo, es esa herramienta que abre puertas y que permite a cada persona lograr todo lo que se propone”, especificó la mandataria.

Jiménez Esquivel precisó: “Por eso queremos que las niñas, niños y adolescentes de México sigan estudiando y cuenten con lo necesario para su preparación”.

Con estos recursos para becar a los estudiantes, la gobernadora panista refrendó su compromiso con el desarrollo integral de los niños y adolescentes del estado, ya que asegura que cada estu-



La gobernadora María Teresa Jiménez Esquivel enfatizó que su gobierno busca que los más jóvenes de la población tengan estudios, para que así puedan conquistar sus sueños.

MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL
Gobernadora de Aguascalientes

“En Aguascalientes sabemos que la educación es la llave del mundo, es esa herramienta que abre puertas y que permite a cada persona lograr todo lo que se propone”

dante tendrá las oportunidades necesarias para construir un mejor futuro.

En su momento las autoridades del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) informaron que estos estímulos se otorgan a estudiantes de todos los niveles educativos con promedios sobresalientes.

La beca es para que los que requieran apoyo económico para continuar sus estudios, y a alumnos de educación especial; con estos programas se les impulsa para que continúen su preparación académica, además, se fomenta la equidad y el acceso a una educación de calidad. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	12

BREVES

Evacuan planteles por amenaza de bomba en Cuautla

CUERNAVACA.— Dos planteles educativos del municipio de Cuautla fueron evacuados ayer, luego de que ambos colegios recibieran amenaza de bomba.

La advertencia se realizó vía telefónica; el primero fue la escuela primaria Narciso Mendoza y después, la escuela Secundaria Técnica número 40, ambas situadas en zonas urbanas de esta ciudad.

Directivos dieron parte a las autoridades de seguridad pública, por lo que



Foto: Pedro Tonantzin

Los menores fueron desalojados de las escuelas

se inició un operativo y se aplicaron protocolos, que consistieron en desalojar a los estudiantes y no se halló artefacto alguno. Las clases fueron suspendidas.

— Pedro Tonantzin

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	14

SUFREN PROBLEMAS DE SERVICIOS BÁSICOS

Aulas darán tijeretazo al calendario por calor

DEBIDO A LA falta de condiciones por el deterioro de la infraestructura, en 25% de las escuelas se decidió adelantar el cierre del ciclo escolar o modificar horarios

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Al menos 25% de las escuelas del país, han adelantado o adelantarán el cierre del ciclo escolar 2023-2024 por las altas temperaturas, ajustarán horarios o continuarán con clases en línea, ante la inexistencia de condiciones que permitan a estudiantes y docentes estar en las aulas, debido a la falta o deterioro de la infraestructura y servicios básicos, advirtió Mexicanos Primero.

LANZAN CRÍTICAS

“Cuando las escuelas deben cerrar porque su infraestructura no soporta las inclemencias climáticas, es tiempo de revisar las prioridades en la inversión del sistema educativo mexicano”, advirtió la organización.

Mexicanos Primero destacó que Chihuahua, Sinaloa y San Luis Potosí adelantarán el cierre del ciclo escolar, mientras que Durango y Tamaulipas cerrarán las escuelas para continuar con clases en línea, en tanto que Guanajuato modificará los horarios escolares.

Mientras que en Michoacán, en zonas rurales ha dejado de asistir un alto porcentaje de estudiantes al no



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La falta agua y de infraestructura en las escuelas afecta al estudiantado, alertan organizaciones

26 MIL

463 escuelas del país de educación básica y media superior en México, no cuentan con servicio de electricidad.

51 MIL

932 mdp requieren escuelas de varios niveles educativas para que ofrezcan condiciones mínimas en infraestructura y servicios al alumnado.

existir condiciones para soportar las altas temperaturas y en Jalisco culminarán el ciclo escolar el próximo 9 de julio y no el 16, para

regularizar a quienes presentan algún nivel de rezago.

“Todo gobierno tiene el deber de garantizar el derecho a la educación. Para que cada niño ejerza plenamente su derecho a aprender se necesita que las escuelas cuenten con lo mínimo en infraestructura, servicios y un maestro formado en cada grupo durante todo el ciclo escolar. En este ciclo escolar, lo básico en las escuelas no se garantizó y las condiciones climáticas, así como la escasez de agua provocaron que las autoridades estatales hayan tomado la decisión de adelantar el cierre del ciclo escolar, modificar los horarios u optar por la modalidad en línea”, reprochó.

La organización alertó sobre el hecho de que en medio de las altas temperaturas, diariamente, miles de niños corren riesgo de enfermedades causadas por la falta de agua o llegan a escuelas sin

ventilación porque no tienen servicio de electricidad.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), 26 mil 463 de las 238 mil escuelas de educación básica y media superior en México, no cuentan con servicio de electricidad, 56 mil 109 operan sin agua, 43 mil 558 no tienen lavamanos y existen 5 mil 950 escuelas sin sanitarios, por lo que, en total 4 de cada 10 escuelas carecen de los 4 servicios básicos completos.

Mexicanos Primero ha estimado que para que las y los estudiantes lleguen a escuelas de preescolar, primaria, secundaria y media superior con condiciones mínimas en infraestructura y servicios se requiere una inversión de 51 mil 932 millones de pesos, gasto que equivale al 0.15% del Producto Interno Bruto (PIB).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	19

HUIXQUILUCAN

Entregan *barda perimetral* en jardín de niños

- Buscan reforzar la seguridad de los estudiantes
- Entregan obra en Jardín de Niños "Arquímedes", en la comunidad de San Ramón

El Gobierno de **Huixquilucan** construyó la *barda perimetral del Jardín de Niños "Arquímedes"*, ubicado en la comunidad de **San Ramón**, con el propósito de reforzar la infraestructura educativa y continuar ofreciendo planteles más seguros y dignos a los estudiantes, que contribuyan a salvaguardar su integridad física, al tiempo de contar con mejores espacios para el aprendizaje.

Al acudir a este **Jardín de Niños** para la entrega de la obra, la **presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco**, destacó que la construcción de la *barda perimetral* es un compromiso más que cumple su administración, pues se llevó a cabo en respuesta a la petición que la comunidad estudiantil le realizó en una de sus visitas con el **programa Huixquilucan Contigo 24/7** a esta comunidad.

"Nos sentimos felices de estar con ustedes para hacer entrega de esta *barda perimetral* que solicitaron y hoy es una realidad. Esta obra va a beneficiar por muchos años a nuestras niñas y niños de San Ramón; sin duda alguna, van a estar más seguros. Misión cumplida, hoy este Jardín de Niños Arquímedes tiene otro rostro", indicó.

Por su parte, la directora general de **Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez**, detalló que la obra tuvo una **inversión de un millón 826 mil pesos** y la *barda perimetral* consistió en la construcción de un muro de contención de concreto en la parte baja, de 16.7 metros; y un muro de block, de 192 metros cuadrados; además de la instalación de una malla ciclónica, con una extensión de 38 metros y dos metros de altura; así como el repellado y pintura de



muros, entre otros trabajos.

En tanto, la **directora de este plantel, Cristal Díaz Pérez**, dio la bienvenida en nombre de los alumnos y padres de familia para agradecer a la presidenta municipal, **Romina Contreras**, la construcción de la *barda perimetral* que se construyó en el **ciclo escolar 2023-2024**, en beneficio de quienes asisten a este **jardín de niños**.

Cabe destacar que, previamente, el **Jardín de Niños "Arquímedes"** fue atendido con el programa **"Acción por la Educación"** que lleva a cabo el **Gobierno de Huixquilucan**, a través del cual se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento para mejorar las condiciones de estudio de los 30 alumnos que acuden a esta institución.



LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	1	10

Suspenden construcción de internado en la Normal Rural El Mexe

RICARDO MONTOYA

Corresponsal

Francisco I. Madero, Hgo., La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) informó que se suspendió la construcción del internado de la Normal Rural Luis Villarreal El Mexe, en los cinco módulos de aulas que habían cedido la comunidad de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero el 31 de mayo mediante votación.

La medida se tomó luego de que la noche del viernes, para evitar la edificación, un grupo de supuestos politécnicos retuvieron al rector Leoncio Marañón Priego y ocuparon los salones.

En comunicado publicado en la página oficial de Facebook, la SEPH indicó que “en aras de promover un diálogo abierto y constructivo con toda la comunidad educativa, no se realizará ninguna acción relacionada con los cinco módulos de aulas en el clúster educativo, que incluye a la universidad”.

La dependencia puntualizó que las cátedras continuarán normalmente y que se trabaja de manera coordinada con el gobierno federal para “determinar las acciones que contribuyan al bien común y potencien la excelencia educativa”.

Agregó que una vez que haya “otra propuesta de acción y en sinergia con las autoridades federales”, se va a convocar a una mesa informativa, mientras la vida universitaria se desarrollará con normalidad.

“Tengan la certeza de que llevaremos adelante un proyecto común que fortalecerá no sólo a la comunidad universitaria, sino a todas las instituciones educativas que se encuentran en este polígono del municipio de Francisco I. Madero, sumándonos con total compromiso al fortalecimiento del proyecto de nación de la Cuarta Transformación.”

Tal como lo dijo a *La Jornada* Natividad Castrejón, titular de la SEPH, tras la consulta, los politécnicos por voto mayoritario habían aceptado entregar los cinco espacios de aulas para erigir el internado.

A cambio, el gobierno federal iba a retribuir con la construcción de un auditorio, un edificio para albergar a 800 alumnos, así como un laboratorio equipado. El costo de las tres obras, según el funcionario, iba a fluctuar entre 130 y 135 millones de pesos.

En un boletín, la normal de El Mexe puntualizó que no busca desalojar ni afectar a la universidad, “ya que se tenía como acuerdo que las aulas ubicadas del canal hacia arriba serían para los dormitorios”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	NACIONAL	2

Regresan fondo a docentes

Anhelado desde 1974, la devolución del Fondo de Vivienda por parte del Instituto Estatal de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (ISSSTEESIN), fue un importante compromiso de campaña que hoy en día es una realidad, afirmó el gobernador Rubén Rocha.

Recordó que esta petición del sector magisterial fue atendida priorizando el interés fundamental de los trabajadores.

Reconoció la solidaridad de los 2 mil 15 maestros jubilados que renunciaron a sus demandas interpuestas para obtener por la vía legal este recurso.

– Lindsay Hernández



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	MUNDO	26

DENUNCIAN PRIVATIZACIÓN DE EDUCACIÓN

Maestros toman Bogotá contra ley

EFE

A falta de un debate para su aprobación, movimiento convocado por el mayor sindicato de profesores se fortalece en todo el país

BOGOTÁ. miles de profesores de la educación pública colombiana de todo el país tomaron las calles de Bogotá en una macro protesta que concurrió en la Plaza de Bolívar, a las puertas del Congreso, donde reiteraron a los legisladores que no quieren que se apruebe la Ley Estatutaria de la Educación.

Las protestas estuvieron convocadas por el mayor sindicato de profesores del país, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, quienes en su cuarto y más masivo día de paro nacional reiteraron su descontento con la nueva reforma, presentada por el Gobierno, pero que critican que ha sido transformada por las enmiendas que ha hecho la oposición en su trámite legislativo, donde solo le queda un debate para ser aprobada.

71%

DE LOS profesores en Colombia trabajan en el sector público, según cifras de 2022

"Abajo las enmiendas y los micos (como se llama en Colombia a los artículos que se cuelan en el trámite de las leyes) que nos quieren meter" gritaban, megáfono en mano, los maestros que salieron a protestar desde la sede bogotana de la Universidad Nacional, uno de los cuatro puntos estratégicos de la ciudad desde donde salieron las marchas.

"El mico que nos metieron quiere privatizar la educación y no lo podemos permitir", aseguró un manifestante, que participó en un pequeño teatro en medio del desfile en el que sus compañeros fingieron atacarlo "por la educación como derecho fundamental".

El proyecto de ley estatutaria representa un cambio importante en la legislación colombiana porque busca ampliar la educación pública de los 5 a 15 años, que establece la Constitución, a tres grados de preescolar y la enseñanza universitaria, y así actualizar el sistema educativo del país a los estándares internacionales, saldando una deuda en el cumplimiento de los mandatos constitucionales.

El hecho de declarar a la educación un derecho fundamental impediría las huelgas de los maestros, un medio usado frecuentemente por Fecode para presionar a los distintos Gobiernos.

Uno de los directivos de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la educación, William Javier Díaz, expresó que su lucha es por "una verdadera ley para la educación en Colombia, defendiendo su carácter gratuito, su carácter estatal y la financiación que debe tener".

Con la marcha, como resalta Díaz, no quieren protestar contra el Gobierno de izquierdas de Petro, que apoyaron incluso con financiación en la campaña, sino contra las enmiendas que ha sufrido en su trámite en el Congreso, donde estaba previsto que se debatiera hoy, pero no ha sido agendada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	MUNDO	26

Cuesta no escolarizar a niños 10 bdd

EFE

PARÍS. Los 250 millones de niños y jóvenes que en todo el mundo no están escolarizados o tienen carencias educativas básicas le cuestan cada año a la economía 10 billones de dólares, una cifra equivalente a la suma del producto interior bruto (PIB) de Japón y Francia, advierte la Unesco.

En un informe publicado sobre "el precio de la inacción" y "el costo global privado, fiscal y social de que las niñas, los niños y jóvenes no aprendan", la Organización de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lanza un mensaje para pedir acción que corrija esa situación, también por razones económicas.

Su principal argumento es que calcular que reducir en un 10 por ciento la proporción de abandonos prematuros de los estudios aportaría entre uno y dos puntos porcentuales de PIB adicionales al crecimiento anual. De ahí que su conclusión sea que "la educación parece ser una de las mejores inversiones que pueden hacer los países".



Sin escolarizar 250 millones de niños

La educación parece ser una de las mejores inversiones que pueden hacer los países, concluyó la Unesco en su informe

Los autores del informe hacen hincapié en que pese a los avances de las últimas décadas en el acceso a la educación, hay 250 millones de niños y jóvenes en todo el mundo que siguen sin escolarizarse y el 70 por ciento de los niños de 10 años en los países de ingresos bajos y medios son incapaces de comprender un texto sencillo.

El informe también alerta de los "graves estragos sociales" que causan las carencias educativas.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna La Divisa del Poder / Se pueden cambiar el nombre, pero no cambia la historia (24-Horas, p. 3)
- Columna Razones y Pasiones / Goooya, goooya (Milenio, p. 2)
- Columna Uno hasta el fondo / Contra la UNAM (Milenio, p. 39)
- Columna Pepe Grillo / Intento de extorsión // ¿Qué se tiene que meter? (La Crónica de Hoy, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna El Correo Ilustrado // Nepotismo en Centro de Bachillerato Tecnológico (La Jornada, p. 2)
- Columna Todos somos uno / Cuidemos el derecho al juego (El Financiero, p. 27)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	MÉXICO	3

Se pueden cambiar el nombre, pero no cambia la historia

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Si las recurrentes crisis de los partidos de la oposición se resolvieran solo cambiando a sus presidentes, no estarían en la crisis que padecen desde el año 2000.

Quienes piden a gritos las cabezas de **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, no tienen un proyecto de reconstrucción del PAN y el PRI respectivamente.

No se trata del “quítate tú para ponerme yo”, porque ambos partidos enfrentan la disyuntiva de reconstruirse o perder el registro en las próximas elecciones intermedias.

El PRI comenzó los preparativos para su asamblea nacional, en la que se definirá no

solo el dirigente nacional, sino temas como la sustitución del nombre, el cambio de emblema, el cambio de colores, y asuntos más de fondo como la reorientación ideológica.

Son 6.5 millones de votos los que obtuvo el PRI el 2 de junio, un porcentaje nada despreciable de mexicanos que creen que todavía es opción política.

El PAN obtuvo 9 millones de votos pero, a diferencia del PRI, no se conoce que haya iniciado un proceso de análisis y menos de relevo porque, como responsables del manejo de la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez**, al interior ha comenzado el ajuste de cuentas.

Se pueden ir Cortés y Moreno, pero sin un proyecto de reconstitución fundamentada en el México actual y no en el posrevolucionario, quienes los sustituyan serán, en tres años, las siguientes reses.

••••

No fue ayer y es probable que, pese a que anunció que sería esta semana, tampoco en los próximos días **Claudia Sheinbaum** dé a conocer los nombres de los integrantes de su gabinete.

“La fecha que dio no es una camisa de fuerza”, nos comentó un integrante del equipo de la candidata presidencial ganadora, por lo que la fecha puede cambiar.

Los motivos son, desde luego, las negociaciones que se realizan entre los grupos de morenistas que apoyaron la campaña, entre los propios integrantes del grupo de Sheinbaum -que no necesariamente son los mismos- y, desde luego, la opinión de López Obrador que está que se va que se va y no se irá.

Así que, a menos que haya una negociación en fast track, puede que el gabinetazo tenga que esperar otros días o semanas.

••••

Lo que sí se anunció fueron los resultados de las encuestas que nadie supo cómo, dónde y cuándo se hicieron, pero que la candidata presidencial morenista dio por válidos.

Según esto, el 80% “de los mexicanos entrevistados” dijeron estar a favor de una reforma al Poder Judicial.

¿Por qué ese porcentaje tan bajo si bien pudo haber sido el 150% de los mexicanos?

Como sea, cualquier ciudadano de este país está consciente de la urgencia de una reforma al Poder Judicial, pero muchos no están con la reforma lopezobradorista que quiere una Corte domesticada y doblegada a sus intereses.

Claro que urge una reforma judicial que combata la corrupción, que haga cumplir el mandato de justicia expedita -hay presos que tienen decenas de años sin sentencia-, que acerque al Poder Judicial a la ciudadanía.

Pero hay un mar de diferencia entre lo que realmente se necesita y lo que cree el Presidente que se necesita, desde su punto de vista sesgado -y cegado a cualquier crítica-.

Sobre este tema, por cierto, qué mal se vio Rectoría de la UNAM desligándose del estudio de las iniciativas de reforma constitucional que hicieron dos investigadores de esa casa de estudios.

¿No que su deber es primero defender la autonomía de cátedra?

¿A poco el nuevo rector **Leonardo Lomelí Vanegas** ya se pandeó?



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	AL FRENTE	2

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS



@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Gooyya, gooyya

AMLO lastimó a la UNAM. Ojalá Claudia Sheinbaum le platique lo que ha sido, y sigue siendo, nuestra máxima casa de estudios. Parece que el Presidente tiene un juicio limitado y maniqueo de aquel lugar al que algún día asistió.

La doctora Sheinbaum, próxima mandataria de la nación, no solo cursó de manera exitosa la licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México, sino que continuó formándose gracias a su *alma mater*. Hasta ayer, que anunció que no volverá a solicitar licencia, perteneció, durante años, al personal académico.

La comunidad se siente orgullosa de

la primera mujer que llegará a la Presidencia de la República.

Mientras tanto, López Obrador insultó a la Universidad. Echó mano de su efectiva propaganda que prende los sentimientos de repudio con palabras y sentencias como: “conservadores”, “opositores”, “se rechazó”, “se apoderaron”.

También agredió a profesores que analizaron sus iniciativas de reforma constitucional, al insinuar que “recibieron línea”.

Pues ni que fueran políticos de su partido. Los trató como a sus legisladores o subalternos, a quienes les dicta el rumbo desde Palacio.

Andrés Manuel reconoció que no había leído el análisis que publicó el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Tampoco conoce a todas las personas que escribieron los capítulos, con resultados diversos. Sin embargo, las difamó para desacreditar el trabajo.

En la mañana comentó: “salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Yo les diría: ¿qué se tienen que meter?”.

Indicó que es donde se debe dar el debate, pero que “no nada más inviten a expertos, ya sabemos cómo opinan los expertos”, remató.

¿Qué se tienen que meter? ¿De verdad? ¿Ya está en eso?

Lo esperanzador es que el 1 de octubre asumirá el cargo Claudia Sheinbaum. Su respuesta fue contundente: le tiene respeto a la UNAM y aclaró que ahí no hay una sola opinión.

En su gabinete estarán destacadas y destacados miembros de la Universidad Nacional que conocen la riqueza de voces, la libertad de cátedra, la pluralidad que existe en esa gran institución y que debe existir en el país entero.

Aquí entre nos

Sobre el comunicado de la UNAM, me quedo con el mensaje de Guadalupe Salmorán, del IIJ-UNAM: “Perdón @UNAM_MX, pero ¿desde cuándo habías tenido que aclarar que los documentos de trabajo que escriben quienes laboran en la universidad no reflejan la posición institucional? Qué lamentable posicionamiento, la verdad”. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	AL CIERRE	39

Contra la UNAM

Liópez ha decidido que la máxima casa de estudios se volvió de derecha, y con él no hay tu tía; los dichos presidenciales merecerían una respuesta del rector Lomelí y, en general, una gran carta de rechazo de la comunidad universitaria...

Gil caminaba sobre la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda mientras veía la pantalla de su celular (ya quedamos en que esto sí es posible). Gamés juraría que el Presidente despertó aún a oscuras y pensó: a quién me pongo morongo en la mañana. Ah, claro: a la UNAM, que de pasada realizará su propio estudio de la reforma al Poder Judicial. Presten el bate, y duro y a darle: "(...) quien defiende el interés público, dónde está el derecho constitucional, el derecho agrario; no existen, se los acabaron. Y en el Instituto de Jurídicas llegaron a ser directores maestros del ITAM. La gran escuela de derecho... pero ahí está Economía, se apagó... Los directores de la UNAM, todos son muy conservadores, se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100. Y salen los de la UNAM, con línea de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas. Son predecibles. Qué se tienen que meter. Si, claro, es ahí donde debe darse el debate para transformar la realidad. Todas las Universidades han jugado ese papel, pero inviten, escuchen a todos. No nada más a los expertos, ya sabemos cómo piensan".

Puestas así las cosas: El derecho constitucional el Presidente lo quiere guardar en el cajón de su buró, el interés público le importa una almendra; el derecho agrario, sabe Dios.

Total, Liópez ha decidido que la UNAM se volvió de derecha, y con él no hay tu tía. Los dichos presidenciales merecerían una respuesta del rector Lomelí Vanegas y, en general, una gran carta de rechazo de la comunidad universitaria a las infamaciones del Presidente: "¡Qué se meten!", gran llamado al diálogo.

Tres, dos, uno...

En Movimiento Ciudadano está a punto de estallar un zafarrancho. Una nota de la redacción de su revista *Proceso* informa que "el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, arremetió contra Movimiento Ciudadano

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



El interés público le importa al Presidente una almendra; el derecho agrario, sabe Dios

(MC) por celebrar la victoria ante el PRI y el PRD, además de tener un modelo de política que calificó como banal".

El gobernador emecista resaltó que el partido al que pertenece celebró llegar al 10% de la votación, lo que sólo hace para generar un mecanismo para acceder al presupuesto público.

"Cómo entender que estamos festejando que le ganamos al PRI... yo no voy a ser parte de un partido que encuentre en la mediocridad una forma de seguir subsistiendo... si tu gran logro es llegar al 10%, estás confundiendo tu vocación, entonces lo que quieres hacer es generar un mecanismo para tener presupuesto público, yo creo que los partidos políticos son un mecanismo para luchar por el poder y transformar tu realidad, yo creo en eso, yo no

creo en un partido que esté aplaudiéndose a sí mismo" señaló.

Pues el gobernador Alfaro los puso pintos y barridos: "a quienes están pensando que ese modelo de la banalidad llevado al terreno político va a permanecer, que va a tener nuestro aval, que va nuestro acompañamiento, se equivocan, eso no va a pasar. Y si eso nos lleva a tomar como movimiento y como expresión política otro tipo de medidas en el futuro, inclusive la del rompimiento, lo he platicado con varios de nuestros compañeros y están listos", afirmó.

Dantesco

Dicen que Dante se puso unos tapones en las orejas: "Si pasó la factura (en Jalisco), la factura de haber tomado decisiones equivocadas y de haber hecho de la política una broma, como fue para mí la historia que algunos han definido en un concepto el 'fosfo', yo creo que tiene un concepto más complejo, yo diría que fue la política que pasó de los destapes con cerveza a las despedidas con rímel, esa política no es política, yo lo que quiero que en el partido en el que participe, en el que me voy a retirar, que regrese la responsabilidad y que se acabe la banalidad".

Del ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, el gobernador de Jalisco dijo que espera que regrese a ser la misma persona que él conoció y no la versión que le impusieron para la campaña.

"Yo respeto a Jorge, ojalá Jorge vuelva a ser Jorge y deje de ser la versión que le impusieron, construida desde el norte de la República y definida por un grupo de asesores que tienen aspiraciones de ser políticos, yo quiero que Jorge regrese a ser el personaje que yo conocí, como un hombre inteligente y muy trabajador". Toc-toc, ¿quién es? La separación de Alfaro y su grupo de Dante y el suyo.

Todo es muy raro, caracho, como diría José Ingenieros: "Admitamos que la primera vez se ofende por ignorancia; pero creamos que la segunda suele ser por villanía".

Gil se va



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo



Intento de extorsión

Nada bien cayó en la Jefatura de Gobierno de la CDMX de Martí Batres la denuncia de intento de extorsión de Víctor Juárez.

Se comenta que, a pesar de no vivir en esa demarcación, Juárez amenazó a la comunidad mexicana libanesa de movilizar a los vecinos de Polanco para impedir que se levante el Monumento al Inmigrante junto al parque República del Líbano.

Se dice que no es la primera vez que este personaje, presumiendo su supuesta cercanía con las autoridades capitalinas, intenta extorsionar para sacar raja económica.

¿Qué se tiene que meter?

Al gobierno le urge un doctor psiquiatra, un especialista de altos vuelos. Por un lado, el partido en el poder, los legisladores y el equipo

de la presidenta electa están organizando foros nacionales de debate y análisis sobre la Reforma Judicial y otros cambios constitucionales previstos en el llamado Plan C.

Cuando una institución académica del más alto nivel en el país, como es la UNAM, participa en el debate con un estudio sobre las implicaciones de los cambios, el presidente enfurece, manotea y refunfuña: “por qué se tiene que meter”, preguntó.

O sea, el mandatario quiere se metan a la discusión solo los que están favor de su proyecto, los que tienen una visión crítica no son bienvenidos.

La UNAM no tardó en responder. El doctor Jesús Orozco, especialista en Derecho Constitucional, dijo que ejercieron su libertad académica.

Los estatutos de la casa de estudios contemplan la vinculación con los principales problemas del país. O sea que la Universidad se metió porque para eso está, para meterse a fondo en la problemática nacional.

Si no están dispuestos a escuchar posiciones críticas lo mejor es que los debates tengan un cadencero, real o virtual, que solo deje pasar a los que van a echar porras.

Uno de ellos

Apenas el pasado 2 de junio, el capitán de Marina en retiro, Salvador Villalva ganó la elección para alcalde en el municipio de Copala, Guerrero. Ayer fue ejecutado. Según versiones fue bajado de un autobús de pasajeros en el que via-

ajaba para ultimarlo.

La violencia política es recurrente en esa localidad. Los ataques por regla general quedan impunes, pero en el caso de Villalva puede haber un cambio.

Además de las condolencias de cajón de la gobernadora Salgado, que nadie toma en serio, se dice que la Secretaría de Marina levantó la mano para participar en las investigaciones porque Villalva era uno de ellos. Ojalá que sea la excepción de la regla y que por lo menos en este caso los responsables sean presentados ante la justicia.

Aguacate castigado

El gobierno de los Estados Unidos realiza un marcaje personal a los productores mexicanos de aguacate de exportación. Cualquier irregularidad es castigada.

De tal suerte que no sorprendió la decisión de suspender la importación de aguacate mexicano como protesta a la retención de dos inspectores norteamericanos en la comunidad de Aranza, en Paracho, Michoacán.

La suspensión comercial, grave por sí misma, es parte de un operativo más amplio que incluye una alerta de viaje al estado de Michoacán por la proliferación de delitos y secuestros.

México, principal productor de aguacate en el mundo. Es un negocio de más de 3 mil millones de dólares. Exportó a EU 1.4 millones de toneladas la mayoría provenientes de Michoacán, por lo que la suspensión de las compras es un fuerte golpe para la comunidad que exige que las agresiones en contra de los inspectores no queden impunes.

pepegrillo@cronica.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	EL CORREO ILUSTRADO	2

Nepotismo en Centro de Bachillerato Tecnológico

En el Centro de Bachillerato Tecnológico número 2 Doctor Maximiliano Ruiz, en Nezahualcóyotl, estado de México, la directora, Alejandra Delgado Romero; la subdirectora académica, Tomasa Evelia Cruz Ávila; el secretario escolar, David Tinajero Rivera, han asumido actitudes de hostigamiento levantando actas laborales contra docentes que les son incómodos. En el plantel evidenció conflicto de intereses porque el secretario escolar es dueño de los locales conocidos como “cooperativas” y maestros tienen parentesco con autoridades, por lo que incurren en nepotismo. Hago un llamado urgente a la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez, y a las autoridades competentes a que tomen cartas en el asunto, ya que hay directivos que siguen operando con las mismas estructuras neoliberales que tanto daño causaron al sistema educativo.

Juan Ignacio Herrera Esquivel,

docente del plantel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2024	OPINIÓN	27

Cuidemos el derecho al juego

TODOS SOMOS UNO

**Annayancy
Varas García**

Directora de Early Institute

Opine usted:
yancyvaras@earlyinstitute.org

@Yancyvaras



El pasado 11 de junio se celebró, por primera vez, el Día internacional del juego, instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El tema sobresale porque se trata de una práctica indispensable en la formación de niñas y niños, ya que promueve el aprendizaje, las habilidades para la vida y el bienestar psicosocial.

El juego es un derecho fundamental, motivo por el cual debe ser respetado y otorgado en beneficio de la infancia. Jugar fomenta la resiliencia, infunde confianza y ayuda a niños y niñas a desenvolverse con mayor seguridad.

Su relevancia radica en que

va más allá de una experiencia entretenida; es la oportunidad para adquirir conocimiento, mediante estrategias divertidas y constructivas.

De acuerdo con la ONU, esta celebración “servirá para destacar la importancia de preservar, promover y dar prioridad al juego para que todas las personas, especialmente los niños, puedan aprovechar sus beneficios y desarrollar todo su potencial [...] Para los niños en especial, el juego ayuda a construir relaciones y mejora el control, la superación de traumas y la resolución de problemas. Les ayuda a desarrollar las habilidades cognitivas, físicas, creativas, sociales y emocionales que

necesitan para prosperar en un mundo en constante cambio”.

Como se observa, las ventajas de alentar esta actividad son múltiples y en diferentes sentidos, sin embargo, desafortunadamente este derecho enfrenta varios retos, entre ellos la falta de tiempo para ejercerlo. Pese a que se estima que la aceptación del juego es de 97%, una tercera parte de las personas no tiene tiempo para jugar.

En este sentido, es necesario crear políticas públicas, capacitar y financiar iniciativas para integrar el juego en los entornos educativos y comunitarios. Sobre todo, hay que invertir en espacios de juego diversos, inclusivos y seguros, ampliando su acceso, especialmente a los niños y las niñas más vulnerables y marginados.

El juego ayuda en la salud mental, ya que enseña la gestión de emociones, reduce el estrés

y estimula la socialización. Sin duda, niñas y niños pueden alcanzar su máximo potencial, si cuentan con el tiempo, el espacio y las condiciones adecuadas para jugar.

En Early Institute nos unimos a la celebración del Día internacional del juego e invitamos a los tomadores de decisiones a colaborar en el reconocimiento de esta práctica, a partir de varias acciones, como son: a) Invertir en el bienestar de los niños y las niñas al proteger su derecho a jugar; b) Proporcionar a los niños y las niñas más tiempo y oportunidades para jugar, incluso en los entornos escolares; c) Crear lugares seguros y accesibles, sobre todo para quienes tienen necesidades especiales; y d) Respetar las opiniones y las decisiones de niños y niñas en torno a su derecho a jugar. Hagamos que esta actividad sea promovida, accesible y cuidada.

“El juego es un derecho fundamental, motivo por el cual debe ser respetado y otorgado en beneficio de la infancia. Jugar fomenta la resiliencia...”